

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27035 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Composición Arquitectónica», emitida el día 21 de enero de 1986 en segunda convocatoria.*

Imo. Sr.: Convocadas las pruebas de idoneidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22) fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área de «Composición Arquitectónica», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 20 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) y, posteriormente, por Resolución de 3 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), los aspirantes aprobados fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Mientras tanto, y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de febrero de 1985, fue estimado parcialmente recurso de alzada interpuesto por la aspirante doña María Victoria Gutiérrez Guitián contra las actuaciones de la mencionada Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso en 22 de marzo de 1985 que aquella se reuniera nuevamente para la reconsideración y estudio del expediente de la mencionada aspirante, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria, el 21 de enero de 1986, la Comisión del área de «Composición Arquitectónica», ha elevado nueva propuesta en el sentido de no aprobar a la aspirante doña María Victoria Gutiérrez Guitián. La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria a través de la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid y recibida en el Departamento el día 10 del actual.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Composición Arquitectónica», emitida el día 21 de enero de 1986, en segunda convocatoria, declarando no apta a la aspirante doña María Victoria Gutiérrez Guitián, para acceder al Cuerpo de referencia.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27036 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Matemáticas-B», emitida el día 9 de noviembre de 1985, en segunda convocatoria.*

Imo. Sr.: Convocadas las pruebas de idoneidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22) fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área de «Matemáticas-B», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que

fue aceptada por Resolución de 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y posteriormente, por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), los aspirantes aprobados fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Mientras tanto, y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 30 de julio de 1985, fueron estimados parcialmente recursos de alzada interpuestos por determinados aspirantes contra las actuaciones de la mencionada comisión, por cuyo motivo, y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso, en 11 de septiembre de 1985, que aquella se reuniera nuevamente para la reconsideración y estudio de los expedientes de los mencionados aspirantes, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunidos en segunda convocatoria, el día 9 de noviembre de 1985, la Comisión del área de «Matemáticas-B» a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta, declarando no aptos a los aspirantes don Manuel Martín Garbayo Moreno y don Samuel Vega Herrero.

La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Matemáticas-B», emitida el día 9 de noviembre de 1985, en segunda convocatoria, declarando no aptos a los aspirantes don Manuel Martín Garbayo Moreno y don Samuel Vega Herrero para acceder al Cuerpo de referencia.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

27037 *CORRECCION de errores de la Orden de 26 de septiembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el anexo del texto remitido para su publicación de la Orden de 26 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, por la presente se subsana dicho error, efectuándose la siguiente corrección:

Donde dice: «Instituto de Salud Carlos III (Instituto Nacional de la Salud)»; debe decir: «Instituto de Salud Carlos III (Instituto Nacional de Sanidad)».

Madrid, 3 de octubre de 1986.

UNIVERSIDADES

27038 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se rectifica la de 2 del mismo mes y año, que convocaba concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 225, del 19), por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dichos errores y, en consecuencia:

En la plaza número 303/86, donde dice: «Docencia de Zoología en Santiago», debe decir: «Docencia de Zoología (Cordados) en Santiago».

En la plaza número 326/86, donde dice: «Docencia de Historia del Cine», debe decir: «Docencia de Historia del Cine en Santiago».

Santiago, 25 de septiembre de 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ADMINISTRACION LOCAL

27039 RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Número de Código Territorial: 35016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico (Rama Jurídica).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Técnicos Superiores de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesores especiales Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Analistas-Programadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: 63. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primero o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadoras de Guarderías. Número de vacantes: Tres.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

27040 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Valencina de la Concepción.

Número de Código Territorial: 41096.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de septiembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares de la Policía Municipal.

Valencina de la Concepción, 3 de septiembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

27041 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Serranillos del Valle, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para 1986.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 1986, en cumplimiento de lo que establece el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en relación con lo que disponen los artículos 16 y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la reforma de la Función Pública, aprobó la relación a puestos de trabajo, así como la oferta de empleo público, resultante de la plantilla de esta Corporación y que se refiere a los siguientes puestos de trabajo:

B) -Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

La provisión de estas plazas con sujeción a las bases que el Ayuntamiento aprueba y los procedimientos selectivos que, en cada caso, se determinan, dentro de lo que establece el artículo 91.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y con observancia de los que dispone el capítulo IV de la Ley 3/1984, de 2 de agosto, de medidas urgentes para la reforma de la Función Pública.

Serranillos del Valle, 5 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-15.051-E (68941).

27042 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Cabildo Insular de La Gomera, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Cabildo Insular de La Gomera.

Número de Código Territorial: 38036 (bis).

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de mayo de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.